I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000843 /2020

Cerrillos, 19 OCT 2020

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N.º 100/ 1850 /2020; el Memorándum N.º 600/0724/2020 de la Secretaria Comunal de Planificación; copia del Ordinario N.º 1000/419/2020 de la Dirección de Asesoría Jurídica; copia del Memorándum N.º 1100/906/2020 de la Dirección de Control; copia de la Factibilidad Presupuestaria Nº 246 del departamento de Contabilidad y copia del Memorándum Nº 400/190/2020 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Ley N.º 19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N.º 250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Llámese a Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD 2020, CERRILLOS"** cuyas Bases Administrativas Generales y Especiales, Itinerario, Especificaciones Técnicas, Formatos y Certificado de disponibilidad presupuestaria, se encuentran en documentos adjuntos, los que forman parte integrante del presente Decreto.

2. La publicación se hará el día **20 de octubre de 2020**, a través del Portal www.mercadopublico.cl

3. Entrega de muestra **OBLIGATORIA**, El oferente deberá realizar entrega de muestras conforme a lo indicado en las especificaciones técnicas, **desde el 20 de octubre de 2020 y hasta las 16:00 horas del 30 de octubre de 2020**, en las dependencias de Dideco, Ubicada en Las Hortensias Nº 400, Comuna de Cerrillos.

4. La recepción de consultas será desde **20 de octubre de 2020 hasta las 14:00 horas del 26 de octubre de 2020**, través del Portal www.mercadopublico.cl.

5. Las respuestas a consultas se publicarán el día **28 de octubre de 2020**, a través del Portal www.mercadopublico.cl.

6. La recepción de Antecedentes (Documento de Garantía por Seriedad de la oferta en formato papel) será desde **el 20 de octubre hasta las 14:00 horas del 2 de noviembre de 2020** en Secretaría Municipal, ubicada en Piloto Lazo Nº 120, comuna de Cerrillos.

7. El cierre de la licitación será el **2 de noviembre de 2020, a las 16:30 horas**, a través del Portal www.mercadopublico.cl.

8. El Acto de Apertura Administrativa, Técnica y Económica será el **2 de noviembre de 2020, a las 16:31 horas** a través del Portal www.mercadopublico.cl.

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2020

9. La Comisión de Apertura estará integrada que estará integrada por el **Secretario Comunal de Planificación, el Director de Jurídica y la Secretaria Municipal** en su calidad de ministro de fe o por quienes ellos designen o reemplacen.

10. La **Comisión de Evaluación**, la que estará compuesta por el **Secretario Comunal de Planificación don Hernan Ortega Castillo, RUT 5.450.769-0, la Directora de Desarrollo Comunitario doña Ines Sanzana Castro, RUT 10.645.734-4, el Director de Asesoría Jurídica don Mauricio Muñoz Gutiérrez, RUT 10.669.713-2 y la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón, RUT 8.213.197-3 en su calidad de ministro de fe o por quienes ellos designen.**

11. El Inspector Técnico del Servicio (I.T.S.), será designado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, según lo establecido en el Reglamento de Inspectores Técnicos, sancionado por el Decreto Exento N.º 202/1588/2010.

12. El gasto y el financiamiento que irroga la ejecución del presente proyecto es con cargo a la cuenta Nº 22.12.999.002 del presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/HOC/mcr
Distribución:
- Archivo virtual "Decretos Correlativos"
- I.T.S.
- Página web.